PROCESO NO. 1151.20.3. 004-2026

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 , Resolución N° 522 (Marzo 01 De 2022) "Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones" en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los FSE", hace constar que una vez evaluada la oferta más favorable para la institución, informa a todos los interesados, que esta Entidad recibió **UNA (01) OFERTA** para el proceso en mención.

Proponente Numero	Nombres
1	MARIA CAMILA BOLAÑOS GUERRERO NIT. 1.114.735.911-4

OFERENTE ADJUDICADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA CAMILA BOLAÑOS GUERRERO NIT. 1.114.735.911-4
OBJETO	"SUMINISTRO DE QUIMICOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL AGUA DE LA PISCINA EXISTENTE EN LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL DEL VALLE" Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas
VALOR	DOS MILLONES VEINTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.025.792**)**
PLAZO	TRES (03) DÍAS CALENDARIO

El presente aviso se publica en la página Institucional.

Dado en Palmira a los dos (02) días del mes de junio 2026.
Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
P.H. D. **HARVEY CANDELO QUINTERO**
Rector